



IV Conferencia Nacional de la NCT.

MESA: Economía Social y Cooperativismo.
Coordinación por el Colectivo de Cooperativas de la NCT.

“La problemática de las cooperativas en México”

Fecha: 19/Agosto/22

Moderador: Guadalupe Que Dzul (HUMUS) y Raúl Maya (SME-LFC)

Relatora: Edgar Belmont y Diana Rodríguez (HUMUS)

Sede: Instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas. Biblioteca Manuel Paulín.

La base de la mesa es crear un marco jurídico y político acorde con las exigencias y demandas del sector cooperativo y del sector social. Así como, identificar, que problemáticas enfrentan las cooperativas, cual es el papel de los socios, como construir solidaridad con las problemáticas de las organizaciones cooperativas y como articularnos con las múltiples demandas y colectivos que integran la Nueva Central de Trabajadores.

Rafael Martínez Ponce (Alianza cooperativista Nacional, ALCONA y de la Confederación Latinoamericana de cooperativas y Mutuales de Trabajadores), presenta la lucha histórica de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, destacando la amenaza del cierre de las más de 400 de las 700 cooperativas de ahorro y préstamo. Resultado de la corrupción y discreción de gobierno, en particular de la comisión nacional bancaria, de valores.

Respecto a la situación de Basilea, El senado de la república hace una consulta a esta misma donde sugiriendo que defina en el marco de la reforma estructural financiera; si es una organización financiera, dicho cuestionamiento emerge de una regulación con tintes bancarios. En respuesta, Basilea hace mención “que las organizaciones del sector social no regulan de acuerdo con los bancos”. El documento es de suma importancia, ya que muestra que la banca de desarrollo, los bancos regionales y las organizaciones de cooperativas deberían ser sujetas. Vislumbrando el exceso de la autoridad con la imposición de un marco regulatorio que no corresponde con el carácter de las organizaciones cooperativas y el sector social.

Posteriormente, Francisco Javier Saucedo Pérez (Centro Internacional de Investigaciones de la Economía Social y Solidaria, CIESS), relata el contexto político y el análisis de la situación actual, nos ubica en el marco de la crisis del capitalismo reproducida por la pandemia del COVID-19 y que ha golpeado profundamente a las organizaciones de la economía social y solidaria y al cooperativismo al ser invalidadas por el gobierno que se negó a otorgar presupuesto para el programa de economía social y fomento cooperativo para los años de 2021 y 2022.

En abril del 2020, en el pronunciamiento “salud, pan y trabajo” de la Nueva Central de trabajadores se levantó la voz exigiendo que la crisis económica y de salud, no la debía pagar el pueblo trabajador, a más de dos años ha sido el pueblo quien ha puesto la vida al frente de la crisis sanitaria.

El acercamiento que hubo con el legislativo y la pantomima que hubo con los parlamentos abiertos para la creación de un nuevo marco legal que respondiera a las necesidades de la economía social y

solidaria, y el cooperativismo, lo quisieron utilizar para imponer una ley de carácter relacionista y sancionadora similar a la que regula a las cooperativas de ahorro y préstamo, teniendo una visión empresarial y gerencial, olvidando la importancia que tiene el sector social de la economía y que se establece en la constitución. Desconociendo la importancia de desarrollar el derecho cooperativo en el marco legal, jurídico, social y político que permita crear el andamiaje jurídico necesario para recuperar y fortalecer a nuestras organizaciones.

Se plantea, generar el eje temático a través de un mapeo en las cooperativas en México, se desarrollará a través de la recuperación de las experiencias, gravedad y repercusiones para generar, alianzas de apoyo solidario. Para ello, se plantean tres preguntas generadoras de debate ¿Cómo sujeto colectivo activo, que puedo hacer para resolver las problemáticas, que vive mi cooperativa? ¿Cuál es el papel de las y los socios que conformamos el movimiento cooperativo a nivel local, regional y nacional ante la problemática que estamos viviendo? ¿Cómo movimiento cooperativo, cómo podemos solidarizarnos con la problemática que atraviesan algunas cooperativas como las que hoy están exponiendo? Y ¿Es necesaria la articulación con otras organizaciones de lucha social, clasista democrática, independiente y popular como la nueva central de trabajadores?

Jesús Torres Nuño (Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente, TRADOC y forma parte de la Corriente democrática de TRADOC). Respecto a su organización es una cooperativa emblemática por lo que represento, son producto de un proceso de lucha, nacen de la empresa de llanteras de Izcalli, dio una lucha imponente de la clase trabajadora en nuestro país, en contra de una multinacional (la cuarta generadora de llantas), eran 900 trabajadores. En el gobierno de Vicente Fox, tenían todo en contra al él mencionar que era el primer presidente emanado de la clase empresarial. Durante la lucha duraron 1146 días en huelga; lo que los llevo a hacer una negociación, lo que llevo a los obreros a estar frente a la administración, enfrentándose al problema financiero y la barrera de conocimiento, la llantera llevo hacer producciones estratosféricas. Entre las problemáticas se encuentra el enfrentamiento al problema tecnológico y ser socios de una empresa de Estados Unidos, ocasionando la venta de la parte accionaria.

La cooperativa era un proyecto para el apoyo del movimiento obrero, se aspiraba a que la organización siguiera produciendo y siendo un proyecto solidario y de acción. Así, la Incurción de interés ajenos a la cooperativa y cambio generacional puso en juego la continuidad de la cooperativa. Así, como el último patrimonio que tienen.

En una intervención de Leobardo Vega se cuestiona ¿Qué es lo que mueve a los cooperativistas para luchar, encontrar la motivación? En respuesta, se menciona “la dignidad, TRADOC no se quedaría de rodillas aun cuando las demás cooperativas apostaran por que no podrían ponerse de acuerdo y tras las dificultades lograron hacer la producción histórica de 50 millones de llantas”

Posteriormente, Leobardo Vega Telles y Adriana de la O Cruz (cotitulares interinstitucionales de cooperativas La Cruz Azul, socios por la transparencia). La cooperativa nace en la ciudad de Tula, Hidalgo, un ingeniero inglés (1881) renta la hacienda de Jasso, posteriormente la compra un mexicano y comienza a producir cal y después cemento, el nombre de la empresa era “cooperativa manufacturera de cemento Portland, la Cruz Azul S.A.). Con la creación de tres cementeras (Tolteca, Hidalgo y Cruz Azul). Tolteca comienza un proceso de desprestigio y compra a La Cruz Azul, posterior a la oposición de la liquidación la empresa se va a Huelga. Existen 192 socios fundadores de la empresa desde el 2 de noviembre de 1931. En la historia de la Cruz Azul ha habido dos luchas, en

las cuales se ha tenido dos gerentes y dos directores generales. Los dos primeros gerentes, fueron parte de la primera lucha y a uno de ellos se le reconoce como el papá de Billy Álvarez.

En 1988, llega como director general “El Billy” quien hace una restructuración general y hace el núcleo cooperativo y varias cooperativas alrededor que servían para abastecer a la cooperativa para producir cemento. Billy, comienza a hacer un grupo empresarial, con la idea de no tener más socios en la cooperativa, y comienza a reclutar empresas, hasta hoy se tiene un hotel y varias empresas alrededor. A raíz de este suceso en 2016, se visualiza el desvío de dinero que termino en una lucha judicial, la Fiscalía general de la república hace una denuncia a los compañeros trabajadores. En 2019 se le llama a declarar a Billy, para el año 2021 se realiza una asamblea donde se le fincan responsabilidades y se votó por unanimidad para que el presidente actual Víctor Velázquez, sea hoy el presidente del consejo de administración.

El ejercicio de democracia se llevó el 5 de abril de 2021 con el nombramiento de esta nueva administración a través de asamblea, actualmente la administración está trabajando en la parte industrial, considerando que en México es donde nace el cooperativismo. En este momento están en el proceso de organización y reformulación por una nueva cultura organizacional. Hay que trabajar en la nueva cultura a través de replantear nuevas metas y valores.

Gonzalo Mejía, expresa la incógnita ¿Realmente como cooperativa rescataron el edificio del centro? ¿Cuántos socios fundadores son? ¿Qué gobernador ayudo en Hidalgo y que presidente de la república fue que los apoyo para preservar a los 192 compañeros?; Enrique Gómez, destaca un aspecto político fundamental, donde Billy Álvarez intenta reformular la legislación, Por otro lado, Odilio Jiménez, de la cooperativa mexicana de charros pregunta ¿Cuánto tiempo les tomo constituir a su cooperativa?

En respuesta a las incógnitas, el Gobernador que ayuda a la cooperativa la Cruz Azul fue Bartolomé en 1931 y el presidente Plutarco Elías calles y fue hasta 2 de noviembre de 1992 cuando 192 socios se concentran para formar la cooperativa. Billy Álvarez es el periodo más oscuro de la historia de la Cruz Azul y aún se debe trabajar en una reforma integral, entre más organizados y unidos se convertirán en un organismo fuerte. Por último, Billy perdió la propuesta para poder presionar a todas las cooperativas, lleva dos años de que se amparaban por la administración fraudulenta. Al día de ayer, fue la última que obtuvieron un amparo por lo que puede ser juzgado y llevado a proceso. Robo, saqueo y partió al movimiento cooperativista, para quedarse como director único.

Segundo Bloque “Aportaciones de otras cooperativas”

Alfredo Rojas Lara (presidente de la cooperativa LF del Centro). Plasma una vinculación con las problemáticas vividas de manera general en todas las cooperativas. Se identifican problemáticas energéticas, salariales, legales y de gobernanza. A raíz de estas problemáticas el desplazamiento de poblaciones, como consecuencias el reacomodo político global en dos grandes bloques con sus respectivos aliados. Se generan tensiones entre las poblaciones, como ejemplo la discriminación, lo que genera tensiones.

En el trabajo hay un aumento en el nivel tecnológico, lo que ha generado nuevas formas de explotación, pareciera una vinculación entre el COVID-19 y la tecnología, nos fuimos a casa y se generaron acciones de trabajo para no dejar de ser productivos. Las grandes empresas lograron tener superávit y las cooperativas nos fuimos afectados con la disminución de ingresos y de salud.

Parecieran contradicciones de gobernanza, sucesión adelantada, empoderamiento de las fuerzas militares y modificación en programas educativos, ausencia del tema corporativo solo se mencionan cooperativas de vivienda.

Ello conlleva al reacomodo económico, político y militar. Derivados de esta pandemia y crisis global ha habido impacto negativo en recuperación de empleos y salarios., Reducción de la necesidad de mano de obra, reducción de espacios físicos de trabajo. Alianza política donde las propuestas que nacen en el territorio busquen desmontar las causas materiales generadoras de la desigualdad. La identificación de necesidades particulares, impulso continuar en la discusión acción, donde, podemos hacer estas alianzas a interacciones sobre el camino que escoger.

Antelmo García Hernández (La trajinera del conocimiento), quien nos comenta que al realizar un análisis se encontró que existe un proceso de cooperativismo que busca ganancias a través de comercialización y productos rurales, así mismo otra concepción es que el cooperativismo también es biocultural, donde derivan proyectos ambientales que pretenden expandir el capital. El uso del agua debe ser una lucha campesina. Nos encontramos el ejido, plagado de individualismo familiar, donde el narcotráfico es visible y regentea asentamientos irregulares, se colude con las políticas locales, creando asentamientos como graneros electorales. Finalmente, El cooperativismo es producto de una lucha histórica de los pueblos que han pasado por resistencias.

Diana Laura Rodríguez (Humus, Desarrollo Integral) quien expresa que, desde el ceño de las mismas cooperativas culturales debemos trabajar en la identificación cabal del significado de cooperativismo cultural, en términos de nuestra propia identidad y de cómo debemos asumir los compromisos inherentes con el sector social, económico, político y de gobierno. Un ejercicio que a nosotras compete y que es necesario trabajar de la mano y con el acompañamiento de distintos sectores como el académico.

Algunas amenazas que han identificado son: El desconocimiento del quehacer cultural como eje de desarrollo conlleva efectos negativos para el ejercicio de esta modalidad de cooperativismo. Ausencia del tema en el diseño de políticas públicas. La improvisación en el diseño de programas y proyectos, con acciones y propuestas que lesionan la consolidación del modelo. El nulo acceso a la seguridad social que, si bien se plantea en el marco legal, se carecen de estrategias e instrumentos eficaces para su acceso. y presupuesto. La inexistencia de mercados, lo que dificulta los procesos autolesivos y fomenta la dependencia hacia los subsidios paternalistas, limitando la autonomía de las cooperativas culturales, fomentando su dependencia y control político y la Precariedad laboral impuesta no solo por las industrias culturales sino ahora también por las estructuras estatales.

Finalmente, como ultima ponente Verónica Vilorio Gómora (Cooperativa Añil), quienes buscan integrar proyectos de violencia de género en cooperativas, hay mecanismos que no se han discutido aún dentro de las cooperativas. Es importante, vislumbrar las conciencias de clase y la condición de las mujeres en las jornadas laborales. Como punto a discutir ya que se puede considerar a las cooperativas como posible espacio donde más se explota a las mujeres y menos se respeta sus derechos. Es de importancia la representación de las mujeres en los organismos de decisión cooperativa, Acciones afirmativas y cuotas de mujeres en cargos de representación y decisión.

La temática general fue:

1. Fortalecer la economía social y popular y al cooperativismo como eje estratégico en la reconstrucción de los colectivos, del tejido social y la sustentabilidad.
2. Impulsar la sostenibilidad de las cooperativas y el acceso a servicios esenciales
3. Las cooperativas se confrontan a las lógicas del mercado y a las culturas gerenciales que debilitan la cultura cooperativista. Es necesario impulsar la formación y la conciencia de clase.
4. Existe paradojas que enfrentan las cooperativas por ejemplo: en el tema de la seguridad social porque la lógica de la desprotección y el abaratamiento de la mano de obra atenta pone en tensión al proyecto social de las cooperativas.

Líneas de acción

BLOQUE I

- 1) Trabajar en el impulso de las cooperativas y el sector social y en la oposición al marco de regulación financiero y al proceso de bancarización de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.
- 2) Articular el movimiento cooperativo y el movimiento sindical en función de un fortalecimiento de la identidad de clase. La formación de las nuevas generaciones constituye una tarea estratégica para asegurar la sostenibilidad de la cooperativa.
- 3) La autonomía y la autogestión va de la mano de hacerse de los medios y de los recursos, incluyendo herramientas y tecnologías para sacar adelante la producción y para asegurar la sostenibilidad de los proyectos. Ello implica vigilar y fortalecer los procesos internos y la convicción de clase en las cooperativas, además de encontrar formas de financiamiento fuera de las lógicas de los circuitos financieros.
- 4) Fortalecer la vigilancia en el control democrático y la transparencia en el uso de los recursos de las cooperativas y diseñar acciones para fortalecer la cultura cooperativista.
- 5) Ser vigilante de la introducción de intereses ajenos a la cooperativa que debilitan la cultura cooperativista y conciencia de clase y oponerse a la injerencia de una cultura gerencial y lógicas de administración que se distancian los principios del cooperativismo.

BLOQUE II

5. Consolidar y hacer sostenible a la cooperativa, crear red y sinergia dentro y fuera de las cooperativas.
6. Promover la Transferencia de conocimiento y de experiencia para hacer frente la curva de aprendizaje y fortalecer el proceso de consolidación de las cooperativas.
7. Fortalecer el Trabajo territorial y alianzas políticas entre actores locales para desmontar las lógicas de desigualdad y exclusión.
8. Incidir en la modificación integral de las normas o marcos jurídicos con perspectiva territorial.
9. Articular y leer el movimiento cooperativista en clave biocultural e incluir en su marco de acción las acciones que contribuyen con la sustentabilidad.
10. Reconstruir los proyectos sociales alrededor del ejido.

11. Impulsar las cooperativas culturales considerando una ausencia de estas en las discusiones sobre la definición de las políticas y propuestas legislativas.
12. Visibilizar y no dejar de discutir sobre la precariedad que pueden experimentarse al interior de las cooperativas culturales, ello como un elemento que permita fortalecer la cohesión interna.
13. Trabajar al interior de las cooperativas sobre la inequidad y prácticas que reproducen la violencia de género. Poner en la agenda el diseño de protocolos contra la violencia de género, acoso laboral y sexual.
14. Discutir sobre las conciencias de clases. La clase social también tiene género.
15. Generar estrategias y constituir grupos de apoyo técnico en la revisión de las normas contables y en el diseño de estrategias fiscales con una óptica del cooperativismo.
16. Fortalecer la identidad cooperativista en el marco de los cambios generacionales y nuevas reivindicaciones.
17. Romper con la pedagogía del mercado y las lógicas individualistas.

Entre los acuerdos

18. El colectivo de cooperativas acuerda apoyar el plan de acción y las demandas del SME en su lucha por la restitución del trabajo digno y la defensa de la energía eléctrica como servicio público y derecho humano.
 19. Se presentará el pronunciamiento de la mesa de la IV conferencia Nacional de la NCT a la estructura de la NVT donde se expone las problemáticas que viven algunas de las organizaciones cooperativistas a raíz de la indiferencia del gobierno y de la renuencia a buscar solución a su problemática.
 20. Se continuará exigiendo facilidades para el movimiento cooperativo de la Economía Social Solidaria con el fin de elaborar sus propuestas de iniciativas que garanticen el derecho cooperativo y que elimine la dependencia de las Leyes supletorias como la Ley de Sociedades Mercantiles.
 21. Se continuará con la construcción de una reforma legal de las leyes: Ley General de Sociedades Cooperativas, Ley de la Economía Social y Solidaria y la LRASCAP, mismas que fortalezcan al sector.
- Se desarrollará estrategias para coordinarse con otras organizaciones, espacios y territorios. Se recibió el llamado del Frente Campesino en Defensa de la Tierra y la Vida de Yucatán de no perder de vista los costos del extractivismo en el sur.